

ACTA Nº 151. En Piriápolis, a los cinco días del mes de Diciembre de 2012, a la hora 14.25 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Municipio de Piriápolis, con la asistencia del señor Alcalde Mario Invernizzi, los Concejales Titulares: Fernando Barbachán, Jorge Schusman, Concejales Suplentes: Marcela Morales, Federico Guerra, Carlos Fucé, Fernando Rama, César Díaz, la Secretaria Administrativa Cristina Castellanos y en Secretaría de Actas los funcionarios Sabino Zubeldía y Cristina Nieto. Se da comienzo a la Sesión. **ALCALDE Informa:** 1) Solicita que conste en actas su especial pedido de concentración frente a los temas a tratar, especialmente cuando se trata del manejo de dineros públicos como es en el caso de licitaciones para realizar trabajos para la comuna. Explica y asume su parte de responsabilidad en la Resolución de la adjudicación para los llamados 114 y 115 correspondiente al Levantamiento de Podas de Playa Verde y el de Los Ángeles que, estando el Acta mal redactada debido a un error administrativo, fue refrendada por él, por el Concejal Fucé y el señor Jorge Bonilla, uno de los oferentes. Considera que eso ocurre cuando hay conversaciones que distraen de lo que se está tratando. 2) Solicita la reconsideración y enmienda de la misma ya que, **los dos presupuestos presentados por Juan Lavagna fueron considerados como con IVA incluido y debió ponerse + IVA.** El Acta debió haber reflejado eso fielmente. De acuerdo a esto, mandados revisar los presupuestos, una vez revisadas las cotizaciones se advirtió que la oferta de la empresa Lavagna no estaba firmada, por lo cual la misma no podría haber sido tenido en cuenta. Sugiere que la metodología a utilizar se revea ya que este tipo de cosas causan atraso en los trabajos a realizar. Sugiere además que de acuerdo a sugerencia del Concejal Barbachán, se de prioridad a los problemas generales, no puntuales. *Solicita además que sea incluido el tema como Primer Punto del Orden del Día y tomar el tiempo que sea necesario para su discusión.* Se vota la propuesta: Por Unanimidad, (cinco votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Barbachán, Díaz), **Deciden: Aprobarla.** 3) Comenzaron a realizarse las compras de materiales eléctricos por un monto de \$180.000.- (pesos uruguayos ciento ochenta mil). Hubo reunión con el Director de Electromecánica que le informó que ya están trabajando dos equipos. 4) Los aparatos de Aire Acondicionado en dependencias del Municipio fueron colocados en la víspera. 5) Floríferas prontas para colocar en los canteros que ya fueron preparados. Al momento se han plantado mil doscientas. 5) Se realizó una reunión acerca de Fauna y Paradores con la Directora de Higiene, Dra. Araújo y con el encargado de Obras zona Oeste, Darío Toledo. 5) Terminada la reparación del hormigón en Avenida Artigas; comenzó en calle Uruguay. Habrá un excedente que se aprovechará para reparar la rotura producida por temporal en la Rambla de Punta Fría. 6) Solicita una Reunión de trabajo extraordinaria para resolver temas acuciantes de la ciudad (Leña, Venta

ambulante de comidas, Barométrica ya que es el único municipio que no cobra a particulares por el servicio y que deberán establecerse parámetros para determinar a quiénes debe hacerse gratis.) 7) comunica que fue invitado a una reunión de todas las Comisiones Barriales en el Club de Bochas hoy a la hora 20:00. Invita a los señores Concejales a concurrir. Están invitados también el Comisario, Jefe de Bomberos, y el Sub Prefecto de Piriápolis. 8) Lee Oficio N° 668P del Juzgado respecto al edificio del Hotel Frank solicitando al Municipio que haga el tapiado en cuanto se desaloje. Los dueños decidieron que se harán cargo de la obra. **BARBACHÁN**: Sugiere que las Resoluciones sean redactadas por el Secretario Administrativo para evitar errores. **RAMA**: 1) Solicita formalmente un informe escrito del Sr. Richard Tiscornia con respecto al manejo de las llaves del local de Promoción Social. (Redactar la nota al funcionario solicitando el informe). 2) Contenedores de basura: Controlar y aumentar la frecuencia de recolección e higiene de los mismos ahora que viene la temporada y habrá más gente en la ciudad. Reforzar la zona céntrica. 3) Habilitación de Higiene: Problemas que se suscitan con algunos locales de todo el año y los "golondrina". Solicita sea tratado en el Orden del Día. **ALCALDE**: Propone tratar también el llamado N° 124 relativo a Construcción e Instalación de los Cerramientos del Paseo de La Pasiva. **DÍAZ**: 1) Quejas de vecinos por estado de la calle Mondelo. Pregunta si se le hará riego asfáltico. 2) Lamenta no haber estado presente en la reunión con la Dirección de Higiene. Hubiera querido plantearle acerca de ramas y troncos colocados en los médanos de San Francisco. (El Alcalde le informa que ya fueron retirados). 3) En Punta Colorada los tachos de basura (hormigón) están desbordados. Habiendo consultado a Clima, se le informó que hoy se limpiarán. 4) Preocupación porque considera que a los temas que se tratan en el Municipio no se les da la importancia debida y los mismos temas, planteados por Ediles Departamentales, tienen amplia repercusión. Hace alusión a varios temas presentados por él, con respecto a los cortes de pasto, por ejemplo). Cita además un tema denunciado por una Edila en la Junta que hace ya tiempo el lo había presentado en la Mesa del Concejo con respecto a Punta Colorada. Siente como que la gente del lugar cree que el concejo Local no ve las cosas que hay para hacer. **BARBACHÁN** : Pregunta acerca de la Cartelería Turística, si ya se terminaron de ajustar los detalles que faltaban. 2) Dentro de un cronograma de limpieza habría que poner a la Plaza La Madre y la de frente a AEBU. Están a la entrada de la ciudad y es importante que estén en condiciones 3) Desde el último temporal, en el Barrio Los Ángeles hay un árbol derribado que el Municipio ya quitó en su mayor parte, pero el tronco está apretando unos cables que, si bien no tienen corriente están cortando el paso a la entrada de la casa de un vecino. **FUCÉ**: 1) A Díaz: las ramas colocadas en Punta

Colorada, si se hubieran puesto por agosto hubieran servido para formar médanos y de esa forma contener la arena para que no se desbordara hacia la calle. 2) Presenta nota para constar en actas:" Sr. Mario Invernizzi, Alcalde de Piriápolis 1º Quiero felicitar a Usted y decirle que lo respeto cada vez más por su manera de actuar , pero quiero agregar, si usted lo permite, extender mis sinceras felicitaciones también al Concejal Alejandro Martínez y la Sra. Concejal Marcela Morales. Estos reconocimientos de este Concejal se enmarcan en que ustedes saben elegir dónde concurrir y a qué lugar ir, y hago mía la idea de que para confraternizar con los compañeros Concejales de todos los Partidos, este lugar es el ámbito ideal con buenos sándwiches, con vinos nacionales y agua de la zona. 2) Digo también muy claramente que la ciudad está a la fecha de hoy, muy lejos de estar correctamente en forma y hoy sólo voy a alertar a las autoridades ejecutivas sólo de la franja costera, sobre el estado actual: 1) La Rambla desde Proa al Mar, Playa Verde. 2) Plaza Armenia, el estacionamiento 3) Falta pintar todas las pilastras, desde Plaza Armenia (Del Inmigrante) hasta Punta Fría. 4) Las palmeras y los tamarices podar y sacarle renuevos. 5) Los baldosones rotos, flojos y faltantes, reponer, 6) Tapar varias bocas de tormenta 7) Reponer adoquines robados. 8) Plantar florales en los canteros correspondientes. (Años atrás estas cosas se realizaban para estas fechas). Carlos Fucé. Partido Nacional". *Termina Media Hora Previa.*

ALCALDE: No es la primera vez que Ediles de la Junta hacen planteos acerca de situaciones en esta zona, pero los planteos e inquietudes que han hecho con respecto a los cortes de pasto, por ejemplo de la Plazoleta de Playa Verde, formaban parte de un plan de trabajo que ya viene cumpliéndose. En este momento hay un equipo de doscientas cincuenta personas trabajando para este Municipio con equipos y maquinaria: se están arreglando las calles y no porque salió alguna foto en Facebook o algún Edil en la Junta Departamental lo planteó sino porque ya se había decidido desde este Concejo. (Informa que el Inspector Sayavedra sufrió un preinfarto- lo cual causa gran congoja en los presentes- y aprovecha a decir acerca de cómo afecta trabajar en situaciones de presión permanente, lo cual es lo que ocurrió con este funcionario.

GUERRA: Menciona que el fue llamado por la prensa para referirse al planteo del Edil y que se abstuvo diciendo que mejor que hablar era seguir trabajando y que el trabajo hablara por sí solo. En Facebook sacaron fotos de la Avenida Artigas llena de agujeros, pero éstos eran parte de la reparación del hormigón y no como se quería hacer ver, que eran roturas sin arreglar. Muchas veces se habla sin saber. Además tenemos medios de comunicación muy limitados. **ALCALDE:** La gente debería saber, por lo tanto sería necesario hacer un comunicado como Cuerpo informando que esos trabajos habían sido comenzados en el marco de un Plan de trabajo suscrito y aprobado por los

Concejales del Municipio con antelación a la denuncia realizada. *Cuarto Intermedio. Se vota. Unanimidad, cinco votos. Consideración del Acta Anterior N° 150: Aprobada por Unanimidad*, (cinco votos, Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Díaz). Por Unanimidad también se aprueba tratar los tres puntos solicitados en al Media Hora Previa. 1) Llamado N° 124 para Construcción de Portones de Aluminio para Paseo La Pasiva. Se presenta un solo sobre de la empresa **TANCAT Cerramientos**, que cotiza el trabajo por un monto de \$96.700.- Forma de pago: Entrega 60% al comienzo y el 40% restante a la finalización del trabajo. Alcalde: es imposible realizar esa forma de pago para el Municipio. Por unanimidad, (cinco votos, Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Díaz) **Deciden:** Se aprueba el presupuesto de al Empresa Tancat, si el IVA están incluido y si acepta las condiciones de pago del Municipio. Se delega al Sr. Alcalde a realizar consulta con el oferente para que entregue nota de aceptación de lo decidido por el Concejo. 2) Llamados N°114 Llamado a precios para carga y descarga de podas y residuos orgánicos Zonas Playa Hermosa y Proa al Mar. y N° 115 para zonas Los Ángeles y Playa Grande. En ambos casos cuando se escribe en el Acta, la **propuesta** de Juan Lavagna, **se pone: IVA incluido y Debe decir: + IVA**. *Rectificar el Acta dejando constancia del error.* **RAMA:** Sugiere habilitar a las dos empresas ya que la diferencia entre las dos es muy poca. **GUERRA:** imposible hacerlo ya que no puede considerarse la de Lavagna por no venir firmada. *Hora 16:20 se retira Concejal Fucé.* Por cuatro votos afirmativos (Invernizzi, Guerra, Barbachán, Schusman) y uno negativo (Rama) **Deciden:** Al constatarse que la Empresa Juan Lavagna no firmó la cotización presentada, lo cual constituye un error formal de procedimiento, este Municipio otorga la adjudicación de los llamados 114 y 115 a la Empresa Simper, que a su vez es quien realiza la oferta más baja. Esta decisión revoca cualquier acto administrativo anterior al respecto. Notifíquese por escrito a los oferentes. 3) Habilitaciones de Higiene. **RAMA:** más del 80% de los comercios están fuera de las ordenanzas. (Salubridad, retiros, ocupación de pasivas, etc.) Si se va a proceder con alguno, ser parejo para todos. Ser coherentes en las acciones. **GUERRA:** Separar los comercios de gastronomía de los demás. En los primeros no se puede ser flexible. **ALCALDE:** Los comercios que no tengan habilitación solicitada y paga se clausurarán. Es necesario establecer un Plan de Trabajo controlable y cumplirlo. Plantea reunión con Cuerpo Inspectivo para determinar pautas de trabajo Una forma sería hacer una planilla y que los Inspectores dejaran constancia en ella del Número de Habilitación del comercio o del procedimiento de clausura. *Se fija fecha: el Martes 10 a la hora 15:00 Reunión para realizar Plan de Trabajo para habilitaciones de Higiene.* Demanda N° 03427 Denuncias por problemas de Higiene en Av. Piria. Por Unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Díaz) **Deciden:** Pase a Dirección de

Asuntos Legales para establecer existe Orden Judicial para el ingreso a dicha propiedad. De ser así, que se proceda a su limpieza y desratización y se cargue el costo del procedimiento a los padrones. Eexp2012-88-01-15911 Ampliación de carga horaria Cerro del Toro. Por Unanimidad, cuatro votos, (Invernizzi, Guerra, Rama, Schusman) **Deciden:** Aceptar la propuesta a partir del 1º de Enero de 2013. Consulta de viabilidad 053663. Por unanimidad, cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Schusman) **Deciden:** Sugerir a la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental dicha habilitación de forma precaria y revocable. Para todos los expedientes siguientes, se fijarán los criterios al respecto en Reunión de Trabajo del día 11 de diciembre a la hora 15:00: Eexp2012-88-01-09764 Venta de leña; Eexp2012-88-01-16530 Cambio de zonificación comercial; Eexp2012-88-01-11662 Permiso venta ambulante de panchos; Eexp2012-88-01-12067 Autorización para venta ambulante; Eexp2012-88-01-14861 Permiso venta de comidas. Presupuesto para ampliación Cierre de Curso de Danzas: Se presentan tres cotizaciones: 1) WS Publicidad cotiza el evento \$1.952.- (pesos uruguayos mil novecientos cincuenta y dos); 2) ARCO Electrónica, \$3.000.- (pesos uruguayos tres mil); WSound \$3.000.- (pesos uruguayos tres mil. Por unanimidad, cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Schusman) **Deciden:** Se aprueba el presupuesto de WS Publicidad por el monto de \$1.952.- (pesos uruguayos mil novecientos cincuenta y dos). Siendo la hora 19:15 se da por finalizada la sesión labrándose para su constancia la presente acta que se firma Ut Supra y en fecha mencionada.

Cristina Castellanos

Mario Invernizzi